

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO ANALES, PUBLICACIONES Y RELATORIA	CÓDIGO: APR-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 02
		FECHA: 11 MAR. 2013

CONCEJO DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL
Período Constitucional 2016-2019

SESIÓN PLENARIA DE INSTALACIÓN

ACTA: 001
 FECHA: 1º de enero de 2016
 HORA DE INICIACIÓN: 3:27 p.m.
 HORA DE FINALIZACIÓN: 4:45 p.m.
 PRESIDENTE PROVISIONAL: H.C. Yefer Yesid Vega Bobadilla
 SECRETARIO: Dagoberto García Baquero

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista a los honorables concejales
2. Instalación del Concejo Distrital, Período Constitucional 2016-2019
 - a) Himno Nacional
 - b) Himno de Bogotá.
3. Posesión y toma de Juramento a los honorables concejales elegidos para el Período Constitucional 2016-2019, a cargo del Señor Presidente Provisional del Concejo de Bogotá, D.C., doctor Yefer Yesid Vega Bobadilla.
4. Posesión y toma de juramento al Honorable Concejales Yefer Yesid Vega Bobadilla, por parte del Honorable Concejales Julio César Acosta Acosta, conforme lo establece el artículo 13 del Acuerdo 348 de 2008.

		"EL CONCEJO VIVE Y SIENTE A BOGOTÁ"		
---	---	-------------------------------------	---	---

(Handwritten mark)

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO ANALES, PUBLICACIONES Y RELATORÍA	CÓDIGO: APR-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 02 FECHA: 11 MAR. 2013

Sesión Plenaria de Instalación -Acta 001 de 2016-.
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.34.56-APG-

5. Palabras del Honorable Concejal Yefer Yesid Vega Bobadilla, Presidente Provisional del Concejo de Bogotá, D.C.

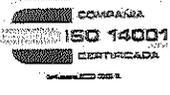
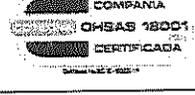
6. Palabras del señor Alcalde Mayor de Bogotá, D.C., doctor Enrique Peñalosa Londoño.

MODERADOR, Hugo Cortés Lozano: Buenas tardes señoras y señores, señoras y señores concejales, señor Alcalde Mayor de la Ciudad, doctor Enrique Peñalosa Londoño y señora Liliana Sánchez; señores miembros del nuevo Gabinete Distrital, señor General Hoover Alfredo Penilla, Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá D.C. en nombre de nuestra Presidenta saliente doctora Nelly Patricia Mosquera Murcia, quien ha liderado la organización de este Magno Acto en su Concejo de Bogotá, me permito dar una grata bienvenida a todos y cada uno de los presentes, ruego a todos, señoras y señores concejales, ocupar su respectiva curul y a todos nuestros invitados y familiares, solicitamos por favor, además apagar sus teléfonos o cualquier otro medio de comunicación, para poder dar inicio a esta Sesión de Instalación.

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA A LOS HONORABLES CONCEJALES.

PRESIDENTE: Buenas tardes señor Alcalde Mayor de Bogotá, doctor Enrique Peñalosa Londoño, señor Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá, General Hoover Alfredo Penilla, en su delegación, el señor Coronel Restrepo; señor Secretario de Gobierno, doctor Miguel Uribe Turbay, señoras y señores secretarios de despacho, honorables concejales de Bogotá, D.C., familiares, invitados especiales, doctor Angelino Garzón, doctor Carlos Fernando Galán, Honorable Senador de la República; doctor Andrés Felipe Villamizar, Honorable Representante a la Cámara por Bogotá, diferentes medios de comunicación de la Ciudad, amigas y

 	<p align="center">"EL CONCEJO VIVE Y SIENTE A BOGOTÁ"</p>	 
---	---	---

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO ANALES, PUBLICACIONES Y RELATORÍA	CÓDIGO: APR-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 02 FECHA: 11 MAR. 2013

Sesión Plenaria de Instalación -Acta 001 de 2016-.
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.34.56-APG-

amigos, damos inicio a la Sesión de Instalación del Concejo de Bogotá, D.C., Período Constitucional 2016-2019.

Señor Secretario, sírvase dar lectura al orden del día.

SECRETARIO: Con mucho gusto, señor Presidente.

Buenas tardes señor Alcalde Mayor de Bogotá, doctor Enrique Peñalosa Londoño, señoras y señores concejales, invitados, funcionarios y demás personas que nos acompañan, siendo las 3:27 minutos de la tarde, damos inicio a la Sesión Plenaria de Instalación del Concejo de Bogotá, Período Constitucional 2016-2019, hoy viernes 1º de enero de 2016, lugar Recinto Los Comuneros.

El Secretario da lectura al orden del día inicialmente transcrito.

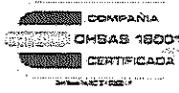
Ha sido leído el orden del día, señor Presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario, sírvase llamar a lista a los honorables concejales de Bogotá, D.C.

SECRETARIO: Con gusto, señor Presidente.

Señores concejales por favor, contestar el llamado a lista: JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, JAIRO CARDOZO SALAZAR, ROGER CARRILLO CAMPO, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, NELSON CASTRO RODRÍGUEZ, RICARDO ANDRÉS CORREA MÓJICA, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, GLORIA STELLA DÍAZ ORTÍZ, JORGE DURÁN SILVA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO,

3

 	"EL CONCEJO VIVE Y SIENTE A BOGOTÁ"	 
---	-------------------------------------	---



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO ANALES, PUBLICACIONES Y RELATORÍA	CÓDIGO: APR-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 02 FECHA: 11 MAR. 2013

Sesión Plenaria de Instalación -Acta 001 de 2016-.
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.34.56-APG-

ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, ROBERTO HINESTROSA REY, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, JORGE LOZADA VALDERRAMA, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, EMEL ROJAS CASTILLO, ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA y YEFER JESID VEGA BOBADILLA.

SECRETARIO: Señor Presidente, me permito informarle que han contestado el llamado a lista y se encuentran presentes los cuarenta y cinco (45) honorables concejales electos para el período 2016-2019.

PRESIDENTE: Señor Secretario, sírvase decirnos cuál es el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: Con gusto, señor Presidente.

2. INSTALACIÓN DEL CONCEJO DISTRITAL, PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2019.

a) Himno Nacional

(Se escucha el Himno Nacional).

b) Himno de Bogotá

(Se escucha el Himno de Bogotá).

		"EL CONCEJO VIVE Y SIENTE A BOGOTÁ"		
---	---	-------------------------------------	---	---

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO ANALES, PUBLICACIONES Y RELATORÍA	CÓDIGO: APR-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 02
		FECHA: 11 MAR. 2013

Sesión Plenaria de Instalación -Acta 001 de 2016-.
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.34.56-APG-

PRESIDENTE: Señor Secretario, sírvase leer el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: Señor Presidente, le informo que nos encontramos en el punto 2º del orden del día.

PRESIDENTE: De conformidad con la facultad que me otorga el Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, como Presidente Provisional de esta Corporación, declaro formal y reglamentariamente instalado el Concejo de Bogotá para el Periodo Constitucional 2016-2019.

PRESIDENTE: Señor Secretario, sírvase indicarnos el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: Con gusto, señor Presidente.

3. POSESIÓN Y TOMA DE JURAMENTO A LOS HONORABLES CONCEJALES ELEGIDOS PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2019, A CARGO DEL SEÑOR PRESIDENTE PROVISIONAL DEL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C., DOCTOR YEFER YESID VEGA BOBADILLA.

PRESIDENTE: Señor Secretario, sírvase informar y certificar a la Plenaria si los cuarenta y cinco (45) concejales que hoy tomamos posesión de la curul hemos allegado a la Secretaría General los documentos necesarios para asumir la investidura como concejales de la Ciudad.

SECRETARIO: Con gusto, señor Presidente.

		"EL CONCEJO VIVE Y SIENTE A BOGOTÁ"		
---	---	-------------------------------------	---	---



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO ANALES, PUBLICACIONES Y RELATORÍA	CÓDIGO: APR-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 02 FECHA: 11 MAR. 2013

Sesión Plenaria de Instalación -Acta 001 de 2016-.
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.34.56-APG-

“EL SUSCRITO SECRETARIO DE ORGANISMO DE CONTROL DEL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

En ejercicio de las facultades previstas en los artículos 25 y 26 del Acuerdo 348 de 2008, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, y conforme aparece registrado en los documentos oficiales del archivo de la Secretaría General

CERTIFICA:

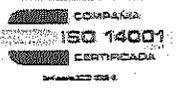
Que los concejales electos por Bogotá, Distrito Capital para el Período Constitucional y Legal 2016-2019, presentaron ante la Secretaría General la documentación que se exige a todo servidor público para tomar posesión de una curul y ejercer como Concejal de la Ciudad.

Que respecto a las inhabilidades e incompatibilidades para el ejercicio de Concejal de Bogotá, D.C., los cuarenta y cinco (45) concejales electos para el período 2016-2019, presentaron declaración juramentada ante Notario en donde cada uno manifestó no estar incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad que estipulan las leyes y el Reglamento Interno de la Corporación.

La presente certificación se expide en Bogotá, D.C., el día de hoy 1º del mes de enero de 2016, para que obre como anexo en el Acta respectiva.

Firmado,

DAGOBERTO GARCÍA BAQUERO
SECRETARIO GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL”.

		“EL CONCEJO VIVE Y SIENTE A BOGOTÁ”		
---	---	--	---	---

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO ANALES, PUBLICACIONES Y RELATORÍA	CÓDIGO: APR-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 02
		FECHA: 11 MAR. 2013

Sesión Plenaria de Instalación -Acta 001 de 2016-.
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.34.56-APG-

SECRETARIO: Ha sido leída la certificación señor Presidente.

PRESIDENTE: Gracias, señor Secretario.

Honorables concejales de Bogotá, elegidos para el Período Constitucional 2016-2019 ¿Juran ustedes cumplir fielmente los deberes y responsabilidades como concejales, respetar sus investiduras como miembros de la Primera Autoridad Política Administrativa de la Capital de la República, cumplir y hacer cumplir la Constitución, la Ley y los Acuerdos del Distrito Capital?

HONORABLES CONCEJALES ELECTOS PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2019: Sí juramos.

PRESIDENTE: Si así lo hicieren, que Dios y la Patria os lo premien, sino, que Él o Ella os lo demanden.

Quedan ustedes legalmente posesionados como concejales del Concejo de Bogotá, D.C., para el Período Constitucional 2016-2019.

PRESIDENTE: Bueno señores, los invito por favor, para que tomemos nuestros puestos y continuemos con el orden del día.

Señor Secretario, sírvase indicarnos el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: Con gusto, señor Presidente.

4. POSESIÓN Y TOMA DE JURAMENTO AL HONORABLE CONCEJAL YEFER YESID VEGA BOBADILLA, POR PARTE DEL HONORABLE CONCEJAL JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 13 DEL ACUERDO 348 DE 2008.

H.C. JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA: Honorable Concejales Yefer Yesid Vega Bobadilla ¿Jura Usted respetar su investidura como miembro de la Primera Autoridad

7

 	"EL CONCEJO VIVE Y SIENTE A BOGOTÁ"	 
---	-------------------------------------	---

Handwritten signature or mark

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO ANALES, PUBLICACIONES Y RELATORÍA	CÓDIGO: APR-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 02 FECHA: 11 MAR. 2013

Sesión Plenaria de Instalación -Acta 001 de 2016-.
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.34.56-APG-

Político Administrativa de la Capital de la República, cumplir y hacer cumplir la Constitución, la Ley y los Acuerdos del Distrito Capital?

H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA: Sí, juro.

H.C. JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA: Si así lo hiciere, que Dios y la Patria os lo premien, sino, que Él y Ella os lo demanden.

Queda usted legalmente posesionado como Concejal del Concejo de Bogotá, D.C., para el Período Constitucional 2016-2019.

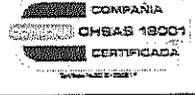
PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día, señor Secretario.

SECRETARIO: Con gusto, señor Presidente.

5. PALABRAS DEL HONORABLE CONCEJAL YEFER YESID VEGA BOBADILLA, PRESIDENTE PROVISIONAL DEL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

PRESIDENTE: Hoy asistimos a la crucial y promisorio cita con la recuperación de Bogotá. Desde la misma ética institucional y la moral ciudadana en el tejido social, el Concejo de Bogotá renovado en el 50% más uno, respecto al periodo anterior, conformado por los partidos políticos y movimientos: Cambio Radical, Centro Democrático, Partido Liberal Colombiano, Partido Conservador, Alianza Verde, Polo Democrático, Partido de La U, Mira, Libres, Progresistas, ASI y Opción Ciudadana, el Cabildo de Bogotá, enfrenta grandes retos durante la Alcaldía del doctor Enrique Peñalosa Londoño.

Así mismo, vale la pena que la ciudadanía vuelva a creer en las instituciones y ello se debe expresar desde el Gobierno Distrital y sus organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y todos los actores comprometidos con la recuperación de nuestra amada Ciudad. Hoy el Concejo de la Ciudad tiene la gran oportunidad de combinar el ímpetu de las nuevas ideas con la experiencia de quienes lograron el

 	<p>"EL CONCEJO VIVE Y SIENTE A BOGOTÁ"</p>	 
---	--	---

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO ANALES, PUBLICACIONES Y RELATORÍA	CÓDIGO: APR-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 02
		FECHA: 11 MAR. 2013

Sesión Plenaria de Instalación -Acta 001 de 2016-.
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.34.56-APG-

reconocimiento por su labor durante el período anterior. Esto nos obliga a pensar que con esfuerzo, dedicación y trabajo en equipo, alcanzaremos resultados favorables en la solución de problemáticas que están enquistadas y haciendo metástasis en la Ciudad, en temas como la seguridad, la movilidad, el comportamiento ciudadano, la corrupción y las decisiones improvisadas y como consecuencia de ello, de ser desacertadas.

Debemos dar ejemplo desde las fuerzas vivas tal como se sugiere desde este Honorable Concejo, para así recuperar el buen nombre de la Ciudad, pero esto no debe ser una acción aislada, la pasión que nos llevó a muchos rincones de las veinte (20) localidades escuchando a sus pobladores y logrando su confianza electoral, es la gran motivación para cumplir las expectativas de quienes creyeron en nuestra palabra y confiaron en que seremos sus dignos representantes y voceros en la Institución cuya imagen es imperativo mejorarla y acercarla a la ciudadanía para visibilizar nuestro trabajo ante propios y extraños.

La invitación que hago categóricamente, es a que la ciudadanía se sume a la recuperación de Bogotá, para que la participación ciudadana sea el eje complementario de un modelo de gestión pública coherente entre los gobernantes y los ciudadanos. Estas acciones nos permitirán una Ciudad viva que genere un proceso de consolidación urbana a través de la competitividad social, con responsabilidad de quienes vivimos su cotidianidad.

Este Concejo debe, no solo por la arquitectura jurídica, ser el guardián de la inversión de los recursos públicos sino debe ser la vanguardia que acompañe los procesos de toda índole para aseverar y avanzar hacia la prosperidad, la equidad y la paz. Así las cosas, la tarea que se plantea al Cabildo no deja de ser bastante difícil por varios temas inciertos a saber: el análisis económico y financiero para la aprobación de un presupuesto a la altura de la Ciudad, que enterados estamos será ejecutado en horabuena por un gran gerente, excelente administrador, como lo es el Alcalde Mayor, el doctor Enrique Peñalosa Londoño, haciendo énfasis en las prioridades de la intervención ambiental.

	"EL CONCEJO VIVE Y SIENTE A BOGOTÁ"	
---	-------------------------------------	---



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO ANALES, PUBLICACIONES Y RELATORÍA	CÓDIGO: APR-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 02 FECHA: 11 MAR. 2013

Sesión Plenaria de Instalación -Acta 001 de 2016-.
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.34.56-APG-

Hoy encontramos una Ciudad caótica, gris e indefinida, en los que en nuestros electores y la opinión pública manifiesta lo que hoy es Bogotá. Por eso la esperanza de una Ciudad está puesta en usted señor Alcalde Mayor, en el Gabinete por usted designado y en la Suprema Autoridad del Distrito Capital.

Esperamos que la planeación sea relevante para que gocemos de un Plan de Desarrollo y un Plan de Ordenamiento Territorial coherente, a la altura de lo que hoy Bogotá necesita, para que podamos ofrecer bienestar y calidad de vida a niños, niñas, adolescentes, madres cabezas de familia, adultos mayores, población en condición de discapacidad y demás grupos poblacionales de especial atención constitucional. Compromiso, responsabilidad, ecuanimidad en el Control Político son la piedra angular que hará del Honorable Concejo de Bogotá una institución admirada y mejor calificada y de ejercicio independiente. Éstas entre otras razones, son las que nos deben motivar a empezar las tareas para convertir la Capital en la ciudad que nos merecemos todos los que estamos cobijados por el amparo y tutela de Monserrate y Guadalupe, fieles valuartes de la estirpe, otrora cachaca, hoy colombiana étnica.

Bogotá megaurbe y cosmopolita por excelencia de Colombia, no puede ser ajena al escenario del cambio de perspectiva y prospectiva de nuevos retos y escenarios como lo es el post-conflicto.

Como lo expresé al inicio, lo prioritario para la Ciudad es hoy, la reconstrucción y fortalecimiento de su tejido social, de su competitividad como punta de lanza dentro del proceso de regionalización, con responsabilidad de impulsar, consolidar y mantener un modelo de producción seguridad y resultados en el mediano plazo. Una sociedad segura es una sociedad incluyente y atenta a subsanar las diferentes dificultades inherentes a ella y promover sistemas pujantes y modernos como estaremos seguros, convencidos, que entre todos lo haremos.

Muchísimas gracias.

Siguiente punto del orden del día, señor Secretario.

	"EL CONCEJO VIVE Y SIENTE A BOGOTÁ"	
---	-------------------------------------	---

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO ANALES, PUBLICACIONES Y RELATORÍA	CÓDIGO: APR-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 02
		FECHA: 11 MAR. 2013

Sesión Plenaria de Instalación -Acta 001 de 2016-.
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.34.56-APG-

SECRETARIO: Con gusto, señor Presidente.

6. PALABRAS DEL SEÑOR ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ, D.C., DOCTOR ENRIQUE PEÑALOSA LONDOÑO.

ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ, D.C., Enrique Peñalosa Londoño: Señores concejales y señoras concejales, me da mucho gusto estar aquí con ustedes; ex concejales, ex concejales, además un saludo muy especial en esta ocasión a sus familias. Qué bonito, yo sé que deben estar cansados y cansadas, allá especialmente los niños, pero qué bonito ese acto de poder hablar hoy con ustedes en esta ocasión donde además están sus familias, porque eso, nos mantiene más presente de qué se trata lo que estamos haciendo nosotros y es, hacer un mundo mejor, una ciudad mejor, una vida mejor para todos nosotros, nuestras familias, nuestros hijos, nuestros nietos y un saludo muy especial a las familias, un saludo especial a los miembros de nuestro Gabinete, al Comandante encargado de Policía, Coronel Restrepo, a Angelino Garzón, con cariño mi respeto, a Carlos Fernando Galán, Senador, amigo, mi coequipero, Andrés Felipe Villamizar, aquí muchos, muchos nos conocemos hace muchos años, por una u otra razón hace muchísimos años nos hemos conocido en distintas circunstancias, desde cuando Venus Albeiro era solamente un organizador de ONGs; en fin, líderes que nos conocemos en la Administración, en el Concejo, personas que hemos trabajado por esta Ciudad durante décadas, que nos conocemos y nos respetamos.

Me encanta estar aquí con ustedes, de verdad, sinceramente.

Quiero además, felicitarlos y un par de personas señalaron lo difícil que es salir elegido; nosotros que estamos en la política sabemos lo difícil que es conseguir un voto, conseguir diez votos, conseguir cien votos, ser elegido; de manera que yo soy político como ustedes y tengo claro lo difícil que es conseguir votos y hacerse elegir, conseguir la confianza de los ciudadanos, de manera que mis sinceras felicitaciones por su elección. Yo que tuve tantas dificultades para hacerme elegir, ustedes saben que aprecio especialmente eso.

		"EL CONCEJO VIVE Y SIENTE A BOGOTÁ"		
---	---	-------------------------------------	---	---



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO ANALES, PUBLICACIONES Y RELATORÍA	CÓDIGO: APR-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 02 FECHA: 11 MAR. 2013

Sesión Plenaria de Instalación -Acta 001 de 2016-.
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.34.56-APG-

Quiero decirles que yo entonces respeto profundamente su trabajo político; respeto su liderazgo en esta sociedad, respeto su representatividad, respeto su conocimiento de la Ciudad, de sus problemas, pueden estar seguros que tengo un profundo respeto por ustedes y me honra estar aquí con ustedes y poder adelantar un trabajo en equipo con ustedes por el bien de esta Ciudad hacia el presente y hacia el futuro.

Voy hacer un discurso lo más breve posible, pero es que ustedes suscitaron varios temas a los cuales quiero hacer referencia. Esta mañana yo hablaba que algo que hemos descuidado en Bogotá y no quiero culpar a nadie en particular, es el tema de la eficiencia. En las empresas privadas tienen que ser obsesivos con la eficiencia, porque si una panadería tiene un costo mayor que la vecina, pues se quiebra, no puede competir; si una fábrica de camisas produce camisas a un costo mayor que la vecina, pues se quiebra, no pueden competir, tienen que estar obsesivos viendo a ver cómo logran reducir costos permanentemente. En el Gobierno esa preocupación no existe, entonces mi impresión es que a lo largo de más de diez (10) años hemos estado muy despreocupados por los costos en Bogotá.

Muchos porque ha habido una ampliación enorme de las nóminas, de los contratistas, programas y programas y programas, unos buenos, regulares, inocuos, pero lo cierto es que aquí tenemos que enfrentar ahora un desafío nuevo y es que tenemos que hacer un esfuerzo grande para reducir costos. Estoy convencido que podemos producir los mismos resultados para bien de la ciudadanía con costos que sean mucho menores y que liberen recursos para cumplir mejor las tareas que los ciudadanos quieren que cumplamos ustedes y nosotros.

También dije que tenemos una Ciudad con unos problemas enormes. Nosotros tenemos un problema con el SITP, no creo que haya nadie que no reconozca que el Sistema Integrado de Transporte es un problema monumental que cuesta más que un billón de pesos (\$1.000.000.000.000) en subsidios, que tiene todavía decenas, bueno, más de diez mil buses tradicionales operando, buses con más de veinte (20) años de operación, tienen más de tres mil buses totalmente ilegales, operando en este momento; que la calidad del servicio es mala; que los operadores están quebrados, entonces tenemos problemas enormes que resolver.

 	"EL CONCEJO VIVE Y SIENTE A BOGOTÁ"	 
---	-------------------------------------	---

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO ANALES, PUBLICACIONES Y RELATORÍA	CÓDIGO: APR-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 02
		FECHA: 11 MAR. 2013

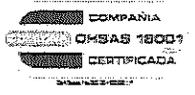
Sesión Plenaria de Instalación -Acta 001 de 2016-.
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.34.56-APG-

Problemas como Salud Capital, ustedes que conocen mejor que nadie, saben el problema que representa Salud Capital y ahora que vamos a heredar los afiliados de Caprecom, una entidad que está perdiendo más de ciento cuarenta mil millones de pesos (\$140.000.000.000) al año.

Problemas enormes, sinceramente creo con la eficiencia de empresas como la del Acueducto, en fin, tenemos unos problemas graves. Tenemos problemas graves en el espacio público, los ciudadanos han abandonado los espacios públicos para refugiarse en los centros comerciales. Esa no es una buena ciudad, una donde los espacios públicos dejan de ser el lugar de encuentro. Tenemos unos desafíos enormes.

La movilidad, no vamos hablar aquí largo sobre la movilidad. Vamos hacer el metro, pero tengamos claro que sí hablamos de Bogotá y de Bogotá Metropolitana, el metro en el mejor de los casos va a movilizar 3, 4% de la población, esa no es ninguna solución estructural. El 70% de los ciudadanos van a seguir movilizándose en buses los próximos cien (100) años. Nosotros tenemos que -incluso una ciudad como Londres con la misma población que tiene Bogotá, exactamente la misma población, con más de cuatrocientos kilómetros de metro, más de cien de trenes urbanos y moviliza más del doble de personas en bus que el metro- entonces tenemos que arreglar Transmilenio. Transmilenio moviliza hoy más pasajeros por kilómetro, más pasajeros horas aquí incluso con todos los problemas que tiene, que todos los metros del mundo, exceptuando cinco o seis. Entonces hay que arreglar Transmilenio, hay que hacer más Transmilenio, pero de nuevo tenemos que lograr que los ciudadanos que tienen carro utilicen el transporte público.

En fin, vamos hacer muchas obras importantes, pero van a implicar esfuerzos. Señalaba yo que no parecería justo cuando hoy solamente el 16% de las personas en Bogotá, de acuerdo al estudio de movilidad que acaba de ser publicado la semana pasada, solo dieciséis de cada cien se movilizan en carro y aun así, ya está totalmente embotellada la Ciudad. Totalmente embotellada, entonces nosotros necesitamos hacer sistemas de transporte público y estoy convencido que juntos, con ustedes, con su ayuda, podemos hacer el mejor sistema de transporte público

		"EL CONCEJO VIVE Y SIENTE A BOGOTÁ"		
---	---	-------------------------------------	---	---



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO ANALES, PUBLICACIONES Y RELATORÍA	CÓDIGO: APR-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 02 FECHA: 11 MAR. 2013

Sesión Plenaria de Instalación -Acta 001 de 2016-.
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.34.56-APG-

que tenga cualquier ciudad del mundo en desarrollo, pero nada sacamos si los ciudadanos que tienen carro no lo usan.

En ciudad de México por ejemplo, la inmensa mayoría y ustedes conocen a algún mexicano de clase media que tenga carro, le pueden preguntar si usa el metro, pregúntele si lo conocen, si alguna vez en su vida han ido siquiera de turistas a usar el metro una vez y en el 99.9% de los casos no lo han hecho. Entonces el desafío de la movilidad no es solamente un tema de infraestructura o de metros o transmilenios o vías, es un desafío de equidad, de cambios de comportamiento, de lograr que nuestros ciudadanos que tienen carro utilicen el transporte público, la bicicleta.

El POT, tenemos un desafío juntos, maravilloso, hacer el Plan de Ordenamiento Territorial, juntos, con la mayor participación ciudadana, pero tenemos que partir de una realidad: hay cosas que no son de discusión, por ejemplo, que la Ciudad va a crecer enormemente como está creciendo hoy en Soacha, en Chía, en Funza, en Mosquera. Algo que no se puede discutir es cuánto va a crecer la Ciudad, Bogotá va a crecer por lo menos 300% en los próximos cuarenta (40) años ¿Por qué? Primero, porque va a tener tres millones de habitantes más, pero eso tal vez es lo de menos, lo más importante es que vamos a tener en lugar de hogares con 3.7 personas vamos a tener hogares con 2.4, entonces solo por eso necesitamos 50% más de viviendas con la misma población. Necesitamos además, construir mucho más edificaciones distintas de vivienda.

En la medida en que una ciudad es más rica construye mucho más edificaciones distintas de vivienda, entonces Bogotá este es un tema técnico, podríamos charlarlo largo aunque no quiero aburrirlos, pero lo que es cierto es que va a crecer, eso no es un tema de discusión, lo que sí es de discusión es dónde y cómo crece la Ciudad ¿Dónde? Yo sinceramente creo que es un error por ejemplo que Bogotá no crezca al norte. El norte de la ciudad de Bogotá, no es el norte de la ciudad; el norte de la Ciudad donde está creciendo es en Chía, es Tocancipá, es Zipaquirá, es Sopó. Ahora bien, un ejemplo, si nosotros vamos a hacer una carretera de Bogotá a Villavicencio, nosotros tratamos de evitar que haya una curva de más ¿No es cierto? Porque una sola curva de más, donde tres mil camiones que pasan por ahí cada día,

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO ANALES, PUBLICACIONES Y RELATORÍA	CÓDIGO: APR-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 02
		FECHA: 11 MAR. 2013

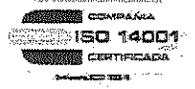
Sesión Plenaria de Instalación -Acta 001 de 2016-.
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.34.56-APG-

pierdan cinco minutos, pues cuesta millones, entonces tan tenemos claro eso, que el Estado Colombiano está dispuesto a invertir cientos de miles de millones de pesos, para evitar esa curva que le hace a tres mil camiones perder cinco minutos, hacemos túneles, hacemos puentes, compramos propiedades, expropiamos si es necesario, a veces.

Ahora bien, si lo que vamos hacer no es una carretera donde van a pasar tres mil camiones, sino un pedazo de ciudad donde van a vivir un millón y medio de personas, que van a generar no tres mil viajes de camiones, sino dos millones de viajes día, la Ciudad tiene que crecer en el sitio óptimo, un solo kilómetro de más, cada kilómetro de más, que tengan que ir los ciudadanos más lejos en su viaje diario, pues tiene un costo ambiental. Aquí hubo varios concejales que hicieron referencia al tema ambiental, lo más grave ambientalmente es que nosotros no desarrollemos ese norte de Bogotá donde pueden haber uno y medio millón de personas con transporte masivo. Si ese norte no lo desarrollamos, pues entonces, ese millón y medio de personas van a irse veinte kilómetros más lejos y a ocupar no cinco mil hectáreas, sino veinte mil hectáreas, y va a ser imposible atenderlos con transporte masivo.

¿Se imaginan ustedes el costo social de millones de personas perdiendo el tiempo en transporte sin posibilidad de darles transporte masivo? En fin, todos esos son temas que vamos a discutir cuando miremos el POT.

Pero quiero tocar otros temas rápidamente, para la movilidad también, Bogotá ha venido pagando peajes alrededor de toda la ciudad, pero todos los peajes que se han pagado han servido solamente para mantener y hacer las vías de límite de Bogotá hacia afuera. Yo sinceramente no creería justo, que nosotros les quitemos recursos a la salud o a la educación para hacer las vías para los automotores, no sería justo, no es muy social, cuando recordemos que solamente dieciséis de cada cien personas se movilizan en carro cada día en Bogotá, donde solamente el 21% de los hogares tienen carro, entonces lo lógico es que los automotores paguen por la infraestructura, por la construcción y el mantenimiento de esa infraestructura, con esquemas como los peajes por ejemplo, es doloroso, es difícil, pero no hay ninguna otra manera de hacerlo y sería antidemocrático quitarles recursos a la salud o a la

		"EL CONCEJO VIVE Y SIENTE A BOGOTÁ"		
---	---	-------------------------------------	---	---



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO ANALES, PUBLICACIONES Y RELATORÍA	CÓDIGO: APR-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 02 FECHA: 11 MAR. 2013

Sesión Plenaria de Instalación -Acta 001 de 2016-.
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.34.56-APG-

educación o a otras necesidades sociales para hacer la infraestructura vial mayoritariamente usada por los ciudadanos que se movilizan en automóvil.

En fin, tenemos muchos desafíos, no voy a mencionarlos, en seguridad, en salud, mejorar la calidad de la atención en salud; en educación, aquí se mencionó el deporte, totalmente de acuerdo; en fin, de lo que se trata es de hacer una mejor manera de vivir, más feliz, donde la gente lea más, haga más deporte, haga más pintura, haga más música.

No voy a demorarlos pero hay algo, varios temas que ustedes mencionaron ahora, aquí mencionaron varios, la paz, estoy de acuerdo, siempre he respaldado la paz, los esfuerzos que se hagan para lograrla y por supuesto estoy convencido que nuestra tarea aquí es hacer una Ciudad en donde verdaderamente se cumpla ese principio democrático de que todos los ciudadanos son iguales ante la Ley, de que el interés general prevalece sobre el particular, de que tenemos que construir más justicia, esa es también la contribución más fundamental que podemos hacer a la paz y estamos listos como Bogotá, Concejo y Alcaldía, estoy seguro, a hacer todo lo que esté a nuestro alcance para contribuir a que esa paz funcione efectivamente.

Aquí se mencionaron temas difíciles, quiero terminar con éste para que hablemos de temas complicados. Aquí el Concejal Manuel Sarmiento del Polo decía que él era radical opuesto a la privatización, pero es que uno podría tener una privatización total, el Distrito, finalmente la inmensa mayoría de tareas que cumple las hace a través de contratos con terceros, hace obras, pavimentos, todo lo podríamos hacer con entidades del Distrito ¿Por qué no lo hacemos? ¿Por qué tenemos que los buses de Transmilenio son privados? Porque si fueran públicos un bus de esos, el costo sería monumental ¿Por qué en el mundo entero se subcontrata con empresas privadas? ¿Por qué? En el mundo entero, en todos los países, miren por ejemplo, las empresas de telecomunicaciones europeas que eran gigantescas con gobiernos socialistas como había en Francia, privatizaron las empresas de telecomunicaciones, en Francia, en Italia, empresas gigantescas que podrían comprar la Empresa de Teléfonos de Bogotá con la caja menor de un mes y aun así consideraban que el

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO ANALES, PUBLICACIONES Y RELATORÍA	CÓDIGO: APR-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 02
		FECHA: 11 MAR. 2013

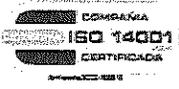
Sesión Plenaria de Instalación -Acta 001 de 2016-.
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.34.56-APG-

riesgo era tan gigantesco que no podían correrlo como empresas públicas, porque el sector de las telecomunicaciones es un sector de altísima competencia.

El Presidente Gaviria trató de vender Telecom cuando fue Presidente. En esa época Telecom valía unos cinco mil millones de dólares (US\$5.000.000.000) diez años después tocó entregarla gratis, por nada, solamente a cambio de que asumieran el pasivo pensional, se desaparecieron cinco mil millones de dólares (US\$5.000.000.000) que habrían podido servir para hacer carreteras, universidades, colegios, se esfumaron.

Volvemos al tema de la eficiencia, el primer Ministro Chino Wen Jiabao Pin decía: *“No importa que el gato sea blanco o negro, con tal que cace ratones”*, la obligación del Estado es prestar todos los servicios de la mejor calidad al menor costo posible. Casi que lo que nosotros deberíamos tener claro es, no pensemos que tenemos una Empresa de Teléfonos, pensemos que tenemos mil millones de dólares (US\$1.000.000.000). Si tenemos mil millones de dólares (US\$1.000.000.000), con esos mil millones de dólares se podrían hacer una cantidad de colegios, acabar, ahí sí de verdad tener jornada completa total; hacer una cantidad de vías cruciales para desembotellar a la Ciudad, hacer hospitales, hacer grandes parques que van a mejorar a generaciones por cientos de años hacia el futuro, podemos hacer todo esto o podemos comprar una empresa de teléfonos.

Si la función del Gobierno fuera tener empresas y hacer negocios, uno debería destinar el 10 o 20% de los impuestos anualmente a comprar acciones en la bolsa, si esa fuera la función del Gobierno, pero ese es el tipo de cosas sobre las cuales tenemos que reflexionar, más aún, no sé si ustedes recuerdan a comienzos del año pasado, porque ya como estamos a 1º de enero, Empresas Públicas de Medellín, compró Aguas de Antofagasta por novecientos sesenta millones de dólares (US\$960.000.000). Antofagasta es una ciudad así de grande, cien mil habitantes y aun así, la Empresa de Acueducto de Antofagasta la compró Empresas Públicas de Medellín por novecientos sesenta millones de dólares (US\$960.000.000) ¿Por qué pagó Empresas Públicas de Medellín novecientos sesenta millones de dólares por aguas de Antofagasta? Pues porque es una empresa que además de darle servicio

		“EL CONCEJO VIVE Y SIENTE A BOGOTÁ”		
---	---	-------------------------------------	---	---



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO ANALES, PUBLICACIONES Y RELATORÍA	CÓDIGO: APR-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 02 FECHA: 11 MAR. 2013

Sesión Plenaria de Instalación -Acta 001 de 2016-.
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.34.56-APG-

de agua a toda Antofagasta produce utilidades, las empresas de acueducto como son monopolio además, en general debería ser un muy buen negocio, mientras tanto la Empresa de Acueducto de Bogotá que no tiene un mercado de cien mil personas sino de más de nueve millones de personas, está a punto de dar pérdidas. Es una empresa que no solamente no le transfiere utilidades al Distrito, una empresa a donde el agua le llega por gravedad, agua pura, de Chingaza, casi que no hay ni que tratarla, no hay ni que bombearla, llega solita y aun así, esta casi a punto de dar pérdida. Comparemos esto con Antofagasta, pero volvamos a los gobiernos socialistas como el francés actual, jamás ha propuesto estatizar las empresas de acueducto en Francia y las empresas de acueducto en Francia todas son privadas. Las empresas de Francia se cotizan en bolsa.

Yo no estoy diciendo que vamos a privatizar ni la Empresa de Teléfonos ni la de Acueducto ni nada por el estilo, pero simplemente planteando algunas reflexiones: en Europa ha habido muchos gobiernos socialistas en Francia y las empresas de acueducto en Francia todas son privadas. Las empresas de telecomunicaciones de Francia también son mayoritariamente privadas hoy y ha habido muchos gobiernos socialistas como el actual en Francia. Se cotizan en bolsa las empresas y producen utilidades, pero bueno, lo importante es que ustedes van a tener que tomar decisiones difíciles, aquí nosotros juntos, ustedes y nosotros, tenemos una tarea por delante enorme, histórica, hay cosas además que si no se hacen en un momento dado, bien, no se pueden hacer después en una ciudad.

Si nosotros no reservamos, si Bogotá no crece bien en el norte, si Bogotá no reserva terrenos para el futuro es muy difícil tumbar cien hectáreas de ciudad para hacer un parque, se perdió para siempre esa posibilidad.

Yo creo que juntos vamos a tener muchas decisiones difíciles que trabajar para bien de la Ciudad, pensando solamente en qué es lo que es mejor para los habitantes de la ciudad de Bogotá, qué es lo que nos va a permitir realmente transformar esta ciudad en una ciudad en donde tengamos que todos los ciudadanos, de todos los niveles de ingresos vivan mejor, por eso nos eligieron a ustedes y a nosotros. Yo estoy absolutamente convencido de que cada uno de ustedes va a tomar las

		"EL CONCEJO VIVE Y SIENTE A BOGOTÁ"		
---	---	-------------------------------------	---	---

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO ANALES, PUBLICACIONES Y RELATORÍA	CÓDIGO: APR-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 02
		FECHA: 11 MAR. 2013

Sesión Plenaria de Instalación -Acta 001 de 2016-.
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.34.56-APG-

decisiones que considere más convenientes y más responsables para nosotros, para nuestros hijos, para nuestras familias que hoy nos acompañan, para nuestros nietos y más allá hacia el futuro.

Estoy muy agradecido de esta oportunidad. Me excuso de haber hablado tan extensamente, pero es que como a mí no me invitan al Concejo sino cuando lo inauguran, entonces a mí no me citan, a mí no me amenazó Hosman que me iba a hacer un debate, entonces aproveché esta oportunidad.

Les agradezco de corazón, estoy seguro y ustedes pueden estar seguros que con nosotros van a tener una Alcaldía respetuosa, que va atender todas sus preocupaciones, que va a estar siempre receptiva a sus propuestas, vamos a hacer equipo, ustedes pueden estar seguros, aquí como hay algunos concejales que ya son de mucho rato, que fueron concejales cuando yo fui Alcalde la vez pasada, les pueden contar a ustedes como fui respetuoso y seré respetuoso y daré todo el crédito a los concejales por múltiples proyectos que saquemos adelante para que las comunidades se los agradezcan, para que se fortalezcan políticamente. Tengo claro que este es el trabajo en equipo que vamos a hacer, un trabajo en equipo que les sirva a ustedes, que le sirva a la Ciudad y que también por hacer un buen trabajo, les sirva a ustedes para fortalecerse políticamente.

Vamos a estar siempre listos a atenderlos, con respeto, plenamente conscientes, vuelvo a decir, de su conocimiento y de su representatividad y liderazgo en esta Ciudad.

Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Señor Secretario, siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: Con gusto, señor Presidente.

Me permito informarle que ha sido agotado el orden del día.

	"EL CONCEJO VIVE Y SIENTE A BOGOTÁ"	
---	-------------------------------------	---



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO ANALES, PUBLICACIONES Y RELATORÍA	CÓDIGO: APR-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 02 FECHA: 11 MAR. 2013

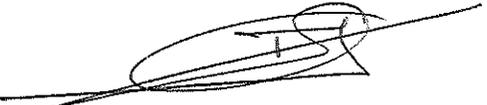
Sesión Plenaria de Instalación -Acta 001 de 2016-.
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 01.34.56-APG-

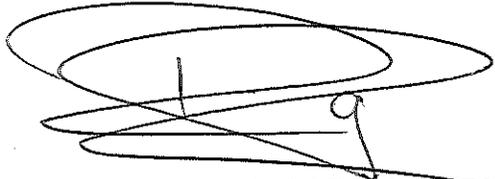
PRESIDENTE: Señores concejales quedan citados para el día 1º de febrero de 2016 a las 9:00 a.m, para instalar el Primer Período de Sesiones Ordinarias y realizar la integración y elección de la nueva Mesa Directiva.

Se levanta la sesión.

SECRETARIO: Me permito informar que siendo las 4:45 minutos de la tarde de hoy viernes 1º de enero de 2016, se cita por estrados a los honorables concejales para el 1º de febrero de 2016, con el fin de instalar el Primer Período de Sesiones Ordinarias e integrar y elegir la Mesa Directiva.

Agotado el orden del día, se levanta la sesión.


YEFER YESID VEGA BOBADILLA
 Presidente Provisional


DAGOBERTO GARCÍA BAQUERO
 Secretario General Organismo de Control

Transcribió el acta y corrigió estilo: Alicia González
 Revisó: Gloria Lucia Garzon Prieto